

¡¡OCASIÓN!! Solo por unos días
Bañeras hierro esmaltado con válvula y rebosadero
125 PESETAS
Atm. con Saneamiento: DEMETRIO ALVAREZ
M. Becerra, 14. Teléfono, 54. Apartado, 20

EL DÍA POLÍTICO

La orientación y definición política de la Prensa

Hablábamos ayer de definiciones. Definiciones políticas. Después de seis años de marasmo, no es mucho pedir que la organización política y ciudadana, pendiente del momento, sepa captar el momento. Nunca más que ahora el tiempo es oro. Porque una organización política sincera es laborar por la Patria, y laborar por la Patria es el oro que todo ciudadano está en la obligación de acuñar.

Sin que necesariamente tengamos que hacernos solidarios de tal o cual opinión, hemos de empezar a andar el camino de las tolerancias ante cualquiera expresión del pensamiento, siempre que sea gallarda y sincera. Ayer en el Ateneo de Madrid, provisto de altavoces en todas sus salas, se pedía la definición de ideas y personas, para abordar el grave momento político. La ostentación de la ciudadanía, las medias tintas, el fregolismo, el arte de la anguila del camaleón, son en este momento insostenibles. Las incógnitas son sospechosas. Para que la nación regrese a su normal funcionamiento es preciso que la masa de ciudadanos aporte su labor. De no ser así, la llamada soberanía nacional seguiría siendo un mito.

Ayer Indalecio Prieto renovó los votos de su profesión política. Se anuncian y seguirán anunciándose conferencias, manifestos, mítines, etc., con todos los demás sectores. Esto está bien. Cada uno adoptará su postura. Cada ciudadano llevará a su casillero preferente sus muchas o pocas ideas. Lo que es inadmisibles y reprochable es la expectación, como quien asiste a algo que no le interesa.

Indalecio Prieto, en la última parte de su discurso, requirió vehementemente que todas las cabezas políticas se definieran. Y naturalmente, habló del fantasma de Cambó. Exactamente igual a lo que nosotros horas antes escribíamos. También señaló el silencio del Sr. Alba, como más obligado que nadie a definirse, puesto que él fue el primer perseguido por la Dictadura. «Esperar» en estos momentos puede ser habilidoso, pero nunca será gallardo.

Y esta definición, que todo el mundo pide, de las personas, debe hacerse extensiva a la Prensa, como conductora de la opinión. Si una etapa dictatorial es un vivo ejemplo para las personas, lo ha de ser igualmente para la Prensa. Creemos sinceramente que si la Prensa que fué la más castigada por la Dictadura—quiere ahora seguir nutriendose de viejos prejuicios, de preferencias caciquiles, de privilegios en otros tiempos conseguidos, o de incoherencias acrobáticas de saltimbanqui, sería mejor que desapareciera. Los periódicos necesitan hoy la gimnasia franca de su propio pensamiento, después de muchos años de atonía en que todos se parecían entre sí. Cada cual debe señalar su ruta.

En estos días acaba de darse el caso peregrino de un periódico, órgano principal de toda una región, radican en una próspera capital castellana, cuyo director, de la antigua izquierda liberal, ha proclamado su fé monárquica; y hace unos días dos consejeros del mismo periódico (uno de ellos subdirector, afectos a la misma política de izquierda liberal, han firmado un manifiesto republicano.

Lectores: ¿Está capacitado, en estas condiciones incoherentes e ilógicas, un periódico para conducir a la opinión, después de una larga Dictadura? ¿Cosas veredes.

LOPE MATEO.

Madrid, 26 Abril 1930.

(Prohibida la reproducción).

DESDE MADRID

IMPRESIONES

Acabamos de asistir al importante acto realizado por D. Melquíades Álvarez, en el Teatro de la Comedia, donde hoy se ha congregado lo más valioso de la política, de la intelectualidad y de las clases sociales que representan actividad y trabajo.

El famoso orador ha hecho una crítica dura, pero razonada, de la génesis de la Dictadura y de la actuación de ésta y ha tirado por elevación, procurando hacer blanco en las cumbres, cuya responsabilidad ha dejado totalmente al descubierto.

Pero ¿ha respondido, en realidad, a la expectación producida por el anuncio de esta conferencia? Si escuchamos a las izquierdas extremas, el Sr. Álvarez, con su discurso de esta mañana, solo ha conseguido dos cosas: matar a las instituciones representativas y al partido reformista que él acaudilla.

Si se oye a los reformistas, la pieza oratoria de hoy será de las perdurables en el curso de la historia política y constitucional de España.

Y si atendemos a los comentarios de los monárquicos incondicionales, el ex-presidente del Congreso ha realizado un acto eminentemente revolucionario.

Ni lo uno, ni lo otro, ni siquiera lo tercero.

Los muertos que vos matáis, podría argüirse a lo expuesto por el Sr. Álvarez, no gozan, como los del clásico, de

buena salud, pero tampoco están próximos a fenecer.

Por causas que todos conocemos, es difícil, casi imposible, que se olviden hechos y cosas, y aunque así se desee, no hay modo de ir al borrón y cuenta nueva, aun persuadidos de lo olvidadizo que es nuestro carácter nacional.

Pero—y lo ha subrayado el orador—el momento no es, no puede ser, de serenidad y de calma, porque los agravios, las persecuciones y los atropellos de todo orden, son recientes y las heridas manan todavía sangre.

Para el Sr. Álvarez no hay más que un responsable, porque, rota la Constitución, los ministros solo han sido meros secretarios de despacho sin el refrendo constitucional, para dejar a salvo ciertas irresponsabilidades y a tales secretarios de despacho solo les alcanza la sanción que pudiera caber a cualquier otro funcionario público por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos.

La exposición de los hechos originarios del golpe de Estado, ha sido intencionada y certera, salvando a las personas que constituían el Gobierno de concentración liberal de toda culpa en el atentado cometido contra las leyes fundamentales del país por una guardia pretoriana, que solo respondía en aquel instante a determinadas iniciativas.

El Sr. Álvarez ha sabido poner al descubierto, con su palabra soberana, cuanto ha ocurrido en los días anteriores y en el mismo día 13 de setiembre de 1923, y el cronista, que ha vivido, como testigo de excepción, aquellos hechos, puede afirmar la verosimilitud de lo expuesto hoy por el insigne orador.

Era cosa vieja la obsesión de las alturas por una dictadura. Se mascaba, en el ambiente, desde muchos años atrás, manifestándose hasta en deliberaciones de Consejos de ministros.

Los poderes irresponsables no han dejado de actuar en la sombra y a la luz del día, algunas veces. Por esto Maura, llegó a decir que gobernarán los que no debían gobernar.

La repentina interrupción del telégrafo entre Madrid y San Sebastián, y el mal estado, también repentinamente, de las carreteras, que impedían determinados viajes en el día 13 de setiembre, han sido evocados en el discurso que acaba de pronunciarse.

Las responsabilidades por el desastre de Annual, que las últimas Cortes habían tomado en serio, puede afirmarse sin lugar a dudas, con el Sr. Álvarez, que fueron las que precipitaron al golpe de Estado y provocaron el advenimiento de la Dictadura.

La crítica para los actos del Gobierno faccioso ha sido afortunada y severa mereciendo la aprobación unánime del auditorio, y aplausos la afirmación del Sr. Álvarez de que él no ha dejado un momento de intervenir en los movimientos revolucionarios—incluso redactando el manifiesto de uno de ellos—para derrocar el Poder anticonstitucional.

Hasta aquí había tenido el esclarecido orador el asentimiento expreso o tácito de la concurrencia, hasta cuando, al comienzo, ha manifestado que él era el representante de un partido en el que había monárquicos y republicanos.

Pero la calma y el asentimiento han desaparecido de algunos sectores al exponer la posición actual del reformismo.

En vano ha sido que el Sr. Álvarez declarase que todos los hombres agrupados para intentar el derrocamiento de la dictadura, sólo se habían comprometido a la convocatoria de unas Cortes Constitucionales y a la aceptación de la organización del Estado que aquellas acordaran, como representantes legítimos de la soberanía nacional, a la cual deben estar subordinados todos los Poderes.

Las extremas izquierdas esperaban más, querían una declaración terminante de republicanismo por parte del señor Álvarez, que éste no quería hacer y que no ha hecho, limitándose a manifestar, que él no estaría con una monarquía anticonstitucional.

Esta, en realidad, es la conclusión sacada de la elocuente y hermosa oratoria del Teatro de la Comedia. La situación futura del reformismo está adscrita a lo que, por mayoría, resuelva el país en Cortes Constitucionales.

Queda para el porvenir del reformismo una interrogante: ¿Cuál sería la actitud del partido acaudillado por el Sr. Álvarez si unas Cortes, convocadas como ordinarias, se convirtieran, por la propia soberanía del Poder legislativo, en Asamblea constituyente? ¿Se negarían los reformistas y los llamados constitucionales a colaborar en la obra que aquélla realizara?

Los escríptulos que hoy sentía el Sr. Álvarez respecto a la posibilidad de hacer labor constituyente en unas Cortes ordinarias tienen poco fundamento, a nuestro juicio.

El momento actual es propicio para una unión sincera de cuantos sienten los postulados de la libertad y de la democracia y no sería propio de los hombres que personifican importantes núcleos, de la opinión pública hacers incapaz, para exhibirse, en cuestiones de forma más que de fondo.

Hay que atenerse a realidades y estas dicen que el país no está todavía lo suficientemente preparado para caminar.

Comunicaremos acuerdos reunión pleno.

Regresó viaje novedades ofreciendo nuevamente sus esmerados servicios.

ISMAEL SASTRE

EL PROGRESO hace veinte años

30 de abril de 1910.—Llegaron a esta capital los candidatos para diputados a Cortes por esta provincia señores marqués de Bayamo, D. Alfredo Vincenti, don Javier Leñiz, D. Francisco Barber, D. Manuel Portela Vollandares, D. Manuel Bամոնde Guitián, D. Wenceslao Delgado y D. Fernando Soldevilla.

La Universidad de Santiago acordó conceder tres premios de doscientas cincuenta pesetas cada uno, entre los alumnos de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia que, siendo hijos de Galicia, hubiesen terminado en aquel Centro sus estudios en el último curso y hayan obtenido el mayor número de notas de sobresaliente, con igual calificación en los ejercicios de grado de licenciado.

La Hacienda ha experimentado un alza durante el mes actual, de diez millones de pesetas.

Las autoridades barcelonesas han adoptado severas precauciones con motivo de la fiesta de 1.º de mayo.

Los elementos republicanos de Madrid propónense realizar nuevas gestiones cerca del Sr. Sol y Ortega para que éste presente su candidatura en las próximas elecciones a diputados a Cortes.

Ha fallecido en Madrid el general del Ejército Sr. Ríos Brutón.

bios de regimenes fundamentales, y que la verdad más elemental consiste en ir consolidando, para evitar nuevos golpes de Estado y trastornos lamentables, las conquistas que puedan hacerse a fin de que el pueblo recobre la soberanía que le corresponde y sea, por lo tanto, la fuente de que emanan todos, absolutamente todos, los Poderes del Estado. B. L. 27 de Abril de 1930.

Cámara de Comercio

En la sesión celebrada anteaayer por la Cámara se trataron entre otros asuntos los siguientes.

Comunicación del Comité Español de Asistencia a la Exposición Internacional de Lieja dando cuenta de haberse acordado por el Gobierno la concurrencia oficial de España a dicho certamen, y rogando a la Cámara que estimule el concurso de los asociados de la misma para que envíen los productos de sus industrias al pabellón Español de Lieja.

Envío por la Dirección general de Comercio de modelos de facturas a fin de que a ellas se acomoden los que remitan mercancías a Méjico evitando así las sanciones que en otro caso se impondrían a los importadores que utilizasen facturas incorrectas.

Adhesión a una instancia que la Cámara de Alava dirigió al ministro de Fomento y al director de la Compañía de caminos de Hierro del Norte de España a fin de que las compañías devuelvan espontáneamente y sin necesidad de reclamación previa las cantidades cobradas de más en las facturas.

Adhesión a la Exposición que la Cámara de Cuenca ha elevado al ministro de la Gobernación pidiendo la derogación del Real decreto de 4 de julio de 1924, que estableció las exclusivas de transportes mecánicos por carretera.

Adhesión a las solicitudes de la Cámara de Zamora pidiendo el restablecimiento de las conferencias telegráficas y ciertas reformas en el régimen del Retiro Obrero.

Adhesión a la instancia de la Cámara de Ayamonte haciendo presentes los graves daños que a la industria de aquella comarca produce el funcionamiento del Consorcio Nacional Almadralero.

Adhesión a un escrito de la Cámara de Sevilla pidiendo la supresión del Consorcio del plomo.

Carta de la Cámara de Albacete sobre la campaña contra el trus: formado por los tejedores de yute.

Se dió cuenta por la representación de la Cámara que visitó al Sr. Rodríguez de Viguera con motivo de su paso por esta ciudad del cambio de impresiones que tuvo con dicho señor respecto a Central Gallego. Manifestó el Sr. Rodríguez de Viguera que en el próximo mes de junio vendrá a Lugo el jefe del Gobierno, general Berenguer, para inaugurar el nuevo Hospital, y que se debe aprovechar tal oportunidad por las representaciones de Pontevedra y Lugo para tratar de tan trascendente asunto. También indicó el Sr. Viguera que acompañaría en su viaje al presidente del Consejo.

Se dió cuenta de un B. L. M. del alcalde Sr. López Pérez recabando el apoyo de la Cámara a fin de interesar de la Dirección de la Compañía del Norte que no se malogre el propósito de establecer un tren rápido diario entre Coruña y Madrid. Se acordó apoyar resueltamente tan interesante mejora sumamente beneficiosa para Galicia.

Se aprobó el censo de la Cámara que estará expuesto en la Secretaría de la misma durante el mes de mayo de doce a dos de la tarde.

Ayer, tan pronto se tuvo conocimiento en la Cámara del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Basilio Paraiso, presidente de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, dirigió al Consejo el siguiente telegrama:

Precedente accidental y Secretario Consejo Superior Cámaras de Comercio. Madrid.

Impresión dolorosísima causonosa fallecimiento que nos comunica telegrama acabado recibir insigne D. Basilio Paraiso eminente personalidad nacional cuyo recuerdo será imprescindible para nuestras corporaciones que le son deudoras del alto prestigio que les ha dado dedicados afecto verdaderamente paternal y consagrados por entero las actividades de una vida austera y destacada.

Comunicaremos acuerdos reunión pleno.

Acompañamos Consejo sentimiento preclaro presidente.— Vicepresidente, Julio Iglesias.— Secretario, José María Torviso.

Del Gobierno civil

Hablando con el gobernador Ayer a las cuatro de la tarde, visitaron al gobernador civil señor González Correa, los directores de los diarios locales.

Después de tratar algunos asuntos referentes a la censura en la Prensa, manifestó el señor González Correa, que había autorizado a los obreros lugoenses para celebrar los actos que tienen anunciados, con motivo de la fiesta del primero de mayo.

Únicamente no ha sido autorizado el mitin que los obreros pensaban llevar a cabo en el Teatro Principal.

Este se celebrará en el local social. También dijo el gobernador a los periodistas, que la vida en toda la provincia se desarrolla tranquilamente.

Los peritos agrícolas

El domingo celebró junta general la Asociación de Peritos Agrícolas de la Provincia de Lugo. En esta reunión fueron elegidos para los cargos de presidente, secretario y vocal los señores D. Feliciano Canto, D. Manuel Veiga Lage y D. José Otero Castro, respectivamente.

También se acordó en dicho acto emprender una activa campaña contra el intrusismo.

El primero de mayo en Lugo

La fiesta de los obreros Los obreros de esta capital celebrarán, como todos los años, la fiesta del 1.º de mayo.

A las ocho de la mañana de dicho día, previo el disparo de bombas, una banda de música irá correrá las calles tocando alegres danzas.

A las once tendrá lugar en el Centro Obrero un mitin, en cuyo acto tomarán parte varios oradores forasteros y de Lugo. Después de este acto se dirigirá una comisión de obreros al Gobierno civil y al Ayuntamiento, en cuyos centros harán entrega de las conclusiones de carácter general y local.

En el inmediato lugar de Saamasa se celebrará por la tarde una animada fiesta.

Las conclusiones de carácter local que los obreros elevarán al Ayuntamiento serán las siguientes:

1.º Que se dé el nombre de Pablo Iglesias a una calle de la localidad.

2.º Que se haga desaparecer el muro que existe en la calle de la Reina, así como los que hay en ambos extremos de la calle de Juan Montes.

3.º Que se proceda a unir la calle de Quiroga Ballesteros con la del Obispo Aguirre.

4.º Que la Comisión de Abastos procure que en las tahonas se expanda el pan con su peso legal.

5.º Que las escuelas públicas sean dotadas del material pedagógico de que en la actualidad carecen.

6.º Que los médicos del Hospital municipal visiten y asistan con más asiduidad a los enfermos recluidos en dicho benéfico establecimiento, y que se exija a dichos facultativos hacer rali guardia permanente por la noche como está dispuesto.

7.º Que se gestione la creación de una escuela más de párvulos.

8.º Que se proceda a la pronta construcción de un edificio con destino a albergue público.

Dr. López Paro PIEL, SIFILIS Y VENEREAS Avenida de Moret, 16-1.º-LUGO

ESPECTACULOS

Mañana debuta la compañía de Luisita Rodrigo

Como es sabido, mañana reaparece en el Teatro Círculo de las Artes, la compañía de comedias de Luisita Rodrigo.

Estos días se encuentra esta compañía en Orense, en donde su actuación está siendo brillantísima.

El abono abierto en Lugo para las tres funciones anunciadas, está casi cubierto.

Luisita Rodrigo y sus huestes, se presentarán con la linda comedia de los hermanos Alvarez Quintero, «Mariquilla terremoto».

De intrés para los exportadores

Como anunciamos hace algunos días el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, está ultimando los preparativos para el viaje de su Director General D. Juan P. Fábregas, que realizará por el Oriente de Europa.

El Sr. Fábregas que saldrá de Barcelona el día 4 de Mayo próximo, visitará los siguientes países: Grecia, Turquía, Bulgaria, Rumania, Yugoslavia, Hungría, Austria y Suiza.

Es objeto de este viaje un estudio intenso de las posibilidades que ofrecen los citados países para nuestros productos de exportación. Al mismo tiempo el Sr. Fábregas desarrollará un ciclo de conferencias en Atenas, Stambul, Sofía, Bucarets, Belgrado, Budapest, Viena y Ginebra, al efecto de dar a conocer en aquellos países al Centro Internacional de Intercambio y la importante labor que viene desarrollando esta Institución en pro del desenvolvimiento de las relaciones de España con todo el mundo.

Todos los exportadores españoles interesados en el mercado del Oriente europeo, verán indudablemente con satisfacción este viaje al mismo tiempo que les interesará saber que dicha Institución va a organizar un departamento especial para todos los asuntos del Oriente europeo.

Barcelona, 24 de Abril de 1930.

La actualidad política nacional

En el Consejo de ministros de ayer, el Gobierno se ocupó de los actos políticos celebrados la pasada semana

(POR TELEFONO)

Tratáronse en la aludida reunión ministerial, otros importantes asuntos.—Sánchez Guerra y Villanueva (D. Miguel), hicieron algunas declaraciones.—Con motivo de las acusaciones lanzadas contra la Compañía Telefónica, se cita a juicio de conciliación a D. Indalecio Prieto y se procesa al ex-asambleista Sr. Ayats.—Háblase de la próxima boda de la Infanta Beatriz, con el duque de Salaparuta.

Madrid, 29-22-30

Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde de hoy, se reunió el Gobierno en el Palacio de la Presidencia, para celebrar el acostumbrado Consejo de ministros.

Los representantes de la Prensa interrogaron a los consejeros, a medida que estos fueron llegando para celebrar la reunión ministerial.

El jefe del Gobierno general Berenguer, no hizo manifestaciones. El ministro de Economía Nacional Sr. Weis, dijo que llevaba al Consejo algunas cosas referentes a los problemas de los trigos y de los aceites.

Los demás ministros tampoco dijeron nada de interés.

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Al salir del Palacio de la Presidencia los consejeros, fueron nuevamente interrogados por los periodistas.

El ministro de Estado señor duque de Alba, se limitó a decir que en la reunión se había discutido el nuevo convenio comercial entre España y Polonia.

El de Fomento Sr. Matos, manifestó que no se había tratado de las plantillas de su departamento, por falta de tiempo.

Dijo el ministro de Economía Nacional Sr. Weis, que había dado cuenta al Consejo, de las conclusiones aprobadas por la Asamblea recientemente celebrada por los agricultores de Castilla-León, acerca del problema triguero.

Por último habló con los representantes de la Prensa el ministro de la Gobernación.

Manifestó el general Berenguer que en la reunión ministerial se había tratado de la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

La anunciada conferencia de Unamuno

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno, si se autorizaba la anunciada conferencia del ilustre catedrático D. Miguel de Unamuno.

Constituyó el general Berenguer que nada sabe acerca de esto, por ser un asunto que compete exclusivamente al ministro de la Gobernación.

Importante nota.—Sobre los actos políticos de la última semana

Después, el ministro de Justicia y Culto D. José Estrada, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de carácter político, que el Consejo aprobó:

El presidente dió cuenta de los actos de propaganda política celebrados en la última semana.

El Consejo, con conocimiento de los mismos y de esta nota, la aprobó en todas sus partes.

No es propósito del Gobierno cohibir en lo más mínimo la expresión de las diferentes ideas políticas, ni la crítica de los actos de la dictadura, ni los de su propia gestión, pero no ha de tolerar que con estos pretextos se lancen acusaciones y se infieran ataques que no solo no autorizan si no que castigan las Leyes, en su régimen de Gobiernos responsables.

Está también prevenido el Gobierno, con los que, acaso sin proponérselo, son los más eficaces colaboradores de los que proponen medidas de excepción, y espera que no será precisa adoptarlas, encontrando en la severa aplicación de las Leyes el mayor remedio contra todos los excesos, que la opinión en primer término reprobó y rechazará.

La referencia del Consejo

Facilitóse seguidamente la acostumbrada nota conteniendo la referencia de los asuntos tratados por el Consejo de ministros, cuya nota dice lo siguiente.

De Estado: Quod aprobado un proyecto de Convenio comercial entre España y Polonia.

De Trabajo: Dió cuenta el ministro de un proyecto de reorganización de las Delegaciones regionales del Trabajo así como de las provinciales y locales del Consejo de Trabajo.

Por su mucha extensión, este proyecto quedó pendiente de un detenido estudio.

También dió cuenta el ministro del Trabajo, de un proyecto de decreto sobre la revisión del Cen o electoral.

Los distintos plazos que comprenden esta labor, se acortarán todos con el mayor rigor a fin de que las listas definitivas estén impresas el día 15 de noviembre, plazo jamás alcanzado en los casos precedentes, en que se requería por término medio un laso de tiempo de diez meses.

De Economía: El ministro dió cuenta de las conclusiones elevadas al Gobierno, por las Cámaras Agrícolas y las Federaciones Agrarias de Castilla y León, acerca del problema triguero, autorizándose al señor Weis para resolver la situación

creada por la importación de trigos exóticos, según aconsejen los datos referentes a la próxima cosecha.

De Gobernación: Autorizóse al ministro del ramo, para derogar el Real decreto de 1927, que reorganizó los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Se acordó poner en vigencia la Ley que restringe la venta de estupefacientes.

De Justicia: Se acordó conceder los beneficios de libertad condicional a varios penados; con arreglo al artículo tercero del Reglamento para la aplicación del Código Penal.

Unas declaraciones de Sánchez Guerra

La Prensa del Uruguay publica unas declaraciones recientemente hechas por el ex presidente del Consejo de ministros, D. José Sánchez Guerra.

Dice éste, que los republicanos se sintieron defraudados por el discurso que pronunció en el Teatro de la Zuzuela de Madrid, sin duda por que esperaban que él les diera la República.

Esto,—agrega el Sr. Sánchez Guerra—es labor de ellos, y no de un hombre monárquico.

Estima que el general Primo de Rivera ha muerto oportunamente, cuando iban a exigírsele las responsabilidades.

Ha debido el marqués de Estella sufrir mucho, por las ingravidades humanas, como yo he sufrido en muchas ocasiones, por las ingravidades cortesanas.

Lo que dice D. Miguel Villanueva El significado político liberal don Miguel Villanueva, hablando con un periodista, ha declarado que no puede todavía hablarse con claridad, por que seguimos todavía en un régimen de dictadura.

Cree que tampoco puede aún hablarse de elecciones, aunque en el ánimo del general Berenguer está el convocarlas.

Con las garantías constitucionales en suspenso, no puede haber período electoral, pues sería un engaño al país.

Insiste el Sr. Villanueva, en que vé muy remotas las elecciones.

Considera que las primeras que se celebren serán de una gravedad inmensa.

Cree indispensable la unión de los liberales y afirma que se observa una gran corriente republicana, habiéndose perdido la labor de los liberales. Elogia el Sr. Villanueva a los señores

# Teatro Círculo de las Artes

MAÑANA JUEVES  
Reparación de la Gran Compañía de Alta Comedia  
**LUISITA RODRIGO**  
con la obra cumbre de los hermanos Quintero  
**MARIQUILLA TERREMOTO**  
Grandiosa creación de LUISITA RODRIGO

VIERNES  
**¿QUE DA USTED POR EL CONDE?**

SABADO  
**EL MONJE BLANCO**, de Marquina  
Recente grandioso éxito del Teatro Reina Victoria, de Madrid.  
HORAS DE TAQUILLA para el abono de 12 a 2 y de 3 a 5.

res Sánchez Guerra y Alcalá Zamora, por su actitud resuelta.

Considera muy significativos los homenajes rendidos en Barcelona recientemente a D. Santiago Alba.

Las acusaciones contra la Compañía Telefónica.—Se cita a juicio de conciliación a Indalecio Prieto y se procesa al Sr. Ayats.

La Compañía Telefónica Nacional ha citado al batallador ex-diputado socialista D. Indalecio Prieto, a un juicio de conciliación, para que en él rectifique los términos en que se pronunció contra la mencionada Compañía, en el discurso que recientemente dió en el Ateneo de Madrid.

También el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, ha decretado auto de procesamiento contra el que fué asambleista Sr. Ayats, por las manifestaciones que contra la Compañía Telefónica hizo en una conferencia que ha pronunciado recientemente, al hablar del contrato entre el Estado y la susodicha Compañía.

Otras querrelas

Asimismo el fiscal del Tribunal Supremo ha entablado querrela contra D. Indalecio Prieto, con motivo de su antes aludido discurso en el Ateneo.

Weyler y Berenguer

El Príncipe de la Milicia española capitán general D. Valeriano Weyler, que se encuentra ya totalmente repuesto de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, ha visitado hoy al presidente del Consejo de ministros general Berenguer.

Sobre su visita al gobernador de Barcelona

Comunican de Barcelona, que el gobernador civil de aquella provincia general Despujols, al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa, desmintió el rumor que circula y según el cual se afirma que la visita que al general Despujols hicieron el presidente de la Diputación barcelonesa y el alcalde de la ciudad condal, obedeció al deseo de protestar las citadas autoridades contra la actuación de la Policía contra los incidentes acaecidos el pasado sábado, con motivo de la llegada a la capital de Cataluña de Jaime Coté, uno de los indultados de la pena que se le impusiera como complicado en el frustrado regicidio de las costas de Garraf.

Afirmó el general Despujols, que la visita del presidente de la Diputación y del alcalde de Barcelona, tuvo exclusivo carácter particular.

Se reintegrará la cantidad dada para la casa de Primo de Rivera Participan de Málaga, que el Ayuntamiento de aquella capital, en su última sesión, acordó que sean reintegradas a la Corporación las 7.000 pesetas concedidas por los ediles de la dictadura, para contribuir a la suscripción abierta para regalar una casa al general Primo de Rivera.

La estancia de la Real familia en Andalucía

De Sevilla comunican que S. M. el Rey ha visitado hoy en aquella capital, las plantaciones de algodón artificial,

Vino a 0,45 el litro en la Ronda de Santiago número 54 (Mosquera)

en la quinta denominada San Cayetano.

El Infante D. Fernando estuvo en la Capitania general a despedirse del general Cavalcanti, por regresar esta noche a Madrid.

Se habla de la boda de la Infanta Beatriz con el duque de Spoleto Despachos recibidos de Roma, dicen que la Prensa de aquella capital anuncia como seguro, que en breve harán un viaje a Madrid los Reyes de Italia, al objeto de asistir a la boda del duque de Spoleto con la Infanta Beatriz, hija de los Reyes de España.

Sociedad de propietarios

DE

Automóviles de alquiler

DE

LUGO

Se pone en conocimiento del público que con motivo de la fiesta del trabajo que se celebrará el 1.º de Mayo los coches de alquiler no se situarán como de costumbre en la plaza de Santo Domingo, sino que se hallarán en sus garages en donde serán avisados en caso de necesitar sus servicios.

El Presidente

José López Vázquez

Lugo 29 de Abril de 1930.

VIDA MILITAR

Las plazas que se cubrirán en las

Academias especiales

Los cadetes que actualmente estudian segundo año en la Academia general militar y lo aprueben, podrán optar a las siguientes plazas en las Academias especiales:

En Infantería, 116; en Caballería, 25; en Artillería, 40; en Ingenieros, 17, y en Intendencia, 12.

Al terminar los exámenes de junio y de septiembre, la Academia general formulará la propuesta de estos destinos.

El uniforme de los músicos militares

Han sido autorizados los músicos de primera y segunda, para la gorra de plato de los sargentos en todos los actos de servicio y para paseo, con excepción de las formaciones, en las que seguirán llevando la boina reglamentaria, a fin de que exista la debida uniformidad en la banda de música.

De un accidente de automóvil

Fallece uno de los heridos

A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de automóvil ocurrido el domingo pasado en la parroquia de Candamil, y de cuyo suceso hemos dado oportuna cuenta, falleció en Vivero, en donde residía, D. Vicente Abadín García.

La muerte del Sr. Abadín, causó en la ciudad del Landro verdadera pena. Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Lea V.

EL PROGRESO

# Calzados CIUDADELA

Se recibieron los modelos más salientes

Blanco y Negro—Tafletes Champán  
Trenzados para señora y caballero

Las mayores fantasías presenta los

CALZADOS CIUDADELA

Doctor Castro, núm. 7 (frente a las dulcerías)

Los Almacenes SIGLO XX recibió mil piezas Crespón superior calidad, defectuoso, se liquidan para llamar la atención a 4 pesetas metro

En medias de seda ya estamos llamando la atención como los años anteriores. En Pañería, Camisería, Corbatas, Camisetas seda, Pijamas y Calcetines. Grandes novedades y precios ventajosos. ¡Caballero!... Vea los abrigos Checoslovacos que recibió el SIGLO — XX en la calle Castelar, núm. 5 —

# Comisión mixta provincial del Trabajo

La «Gaceta» recibida ayer publica una disposición nombrando interinamente para la Comisión mixta provincial de Trabajo de Lugo, los siguientes cargos:

Presidente, D. Ramón Enriquez Cadóniga.

Vicepresidente, D. Eduardo Sanjillao Buide.

Secretario, D. Tomás Pardo Menéndez.

# Crónica de sociedad

Para el capitán médico del Regimiento del Príncipe, D. Antonio López Cordero, ha sido pedida la mano de la señorita María Antonia Villanueva Cancio, de muy distinguida familia de Castropol.

La boda se celebrará el próximo verano. Felicitamos por adelantado al futuro matrimonio.

# CRONICA JUDICIAL

Lesiones

Ayer se vió en la Audiencia una causa por delito de lesiones, seguida en el juzgado de esta capital, contra Constantino Co-redoira Rodríguez.

El abogado fiscal Sr. Moreiras, que ostentó en el acto del juicio la representación del Ministerio público, solicitó para el procesado la pena de seis meses de prisión.

La defensa, a cargo del licenciado Sr. Gayoso Castro, abogó por la absolución de su patrocinado.

# Teatro Círculo de las Artes

1 de MAYO  
Reparación de la Gran Compañía de Alta Comedia  
**LUISITA RODRIGO**

Abono a 3 únicos días

PRECIOS  
Abono—Tarde y noche  
Butaca y palco, tres pesetas

A diario. Tarde y noche  
Butaca y palco cuatro pesetas

Desde la fila 18 a la 23,  
Butaca, dos pesetas.

HORAS DE TAQUILLA  
De doce a dos y de tres a cinco,

# BAR NEMESIO

GRANDES CONCIERTOS DIARIOS  
POR EL AFAMADO "TRIO NIZA"  
Integrado por tres señoritas

Concierto de Moda todos los días, a las seis de la tarde.  
Otros dos Conciertos, de dos a cuatro de la tarde y de diez a doce de la noche. BAR NEMESIO Avenida de Moret (Puerta de la Estación.)

# COLEGIO BALMES

Calle del Niño número 12

Clases de primera Enseñanza, Bachillerato Elemental y Universitario, Carrera de Magisterio, Comercio, Preparación para Oposiciones de Hacienda y Catastro (próximas convocatorias).  
Profesorado activo y competente.

NOTA.—Queda abierta la matrícula hasta el día 15 para las clases antedichas y una clase nocturna para adultos con un salón de estudios para sus alumnos.

# Teatro Principal

HOY

La señorita sin miedo

Por Koollen Moore

DOMINGO

EL BOTONES

por JACKIE COOGAN, LARS HANSON Y GERTRUDE OLMSTES

PRONTO

LA CASA DEL HORROR

INFORMACIÓN GENERAL

# Diversas noticias de interés

(POR TELEFONO)

Ha fallecido D. Basilio Paraiso.—La huelga de los mineros asturianos.—En un paso a nivel de Valencia, estuvo a punto de ocurrir otra catástrofe.—Los furiosos temporales de estos días. Se desdubre otro complot contra el presidente de la República Argentina Sr. Irigoyen.—Otras interesantes noticias

Madrid 29-23/15

# Madrid y provincias

Muerte de D. Basilio Paraiso

Esta madrugada ha dejado de existir en esta Corte, el presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, D. Basilio Paraiso.

Padecía éste una afección bronquial.

La muerte del Sr. Paraiso ha causado gran sentimiento.

Contaba el finado 81 años de edad.

Mañana, miércoles, será llevado el cadáver a Zaragoza, para ser allí inhumado en el panteón de familia.

La huelga de los mineros asturianos

Oviedo.—El Sindicato Minero de Asturias, ha repartido un manifiesto en el cual dice que, fracasadas todas las gestiones que se habían entablado, incluso por el Comité paritario, la huelga de los mineros dará comienzo en la fecha anunciada, que es la del 1 al 2 del próximo mes de mayo.

Otro conflicto obrero

San Sebastián.—Los obreros del ramo de la madera, han decidido declararse en huelga, en vista de que los patronos se niegan terminantemente a acceder a las peticiones que se les han formulado.

Se han iniciado las correspondientes gestiones, encaminadas a evitar que

el conflicto aludido llegue a plantearse

Accidente automovilista

Vigo.—En la carretera de Porriño, a inmediaciones de la ciudad de la Oliva, volcó una camioneta en la cual viajaban numerosas personas.

Del percance resultaron heridos veinte de los viajeros.

El accidente se debió a una falsa maniobra que el conductor de la camioneta se vió obligado a hacer.

Un tranvía a punto de ser arrojado por el tren

Valencia.—En el paso a nivel del Grao, estuvo a punto de ocurrir una catástrofe.

Un tranvía que marchaba con dirección al indicado paso a nivel, cuando iba a atravesarlo creyendo el conductor que ningún peligro había por no estar cerrada la barrera, vió que un tren de la línea del Norte se echaba encima.

El conductor del tranvía, con gran serenidad, dió marcha atrás, evitando que el vehículo fuese alcanzado por el tren.

Entre los viajeros del tranvía y las personas que advirtieron lo ocurrido, se produjo gran alarma, por recordarse que hace años en el mismo paso a nivel fué alcanzado por un convoy otro tranvía, suceso en el que hubo numerosas víctimas.

Se elogia la serenidad y peicia del conductor del tranvía, que supo evitar una verdadera catástrofe.

Los temporales de estos días

Las noticias que en Madrid se reciben acerca de los temporales de estos días

GRAN CEMENTO

EL Cangrejo

DEPOSITARIO PARA LA PROVINCIA DE LUGO:

Jesús Lence, San Roque 18, LUGO

TELÉFONO 246

En este almacén se vende toda clase de materiales de construcción y carbones legítimos de Asturias.

A. D. LAGE

OCULISTA

Con consulta y operaciones de la vista  
Plaza Mayor 25 1.º (al lado del Círculo de las Artes).

BIOSEMENTINA

Regenerador y proliferador de la simiente, DUPLICA Y TRIPLICA las cosechas.

Se precisan agentes en varias zonas de esta provincia. Dirigirse al Representante-exclusivo D. Ángel F. Quintana, Castro de Rey-Azumara.

A. de Vega Barrera  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
MEDICO-AYUDANTE Y RADIOLOGO DEL SANATORIO VEGA

CASTELAR, NUMERO 2.—LUGO

UNDERWOOD

GUILLERMO TRÜNGER, S.A. Coruña, Marina, 19.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO REINA, 14, PRIMER PISO

PARA SEÑORAS

Secciones independientes :: Especialidad en Ondulaciones :: Eléctrica permanente :: Marcel y al Agua :: Manicura :: Tintes :: Postizos y asuntos de belleza en general :: Siempre novedad en arreglo de melenzas

PARA CABALLEROS

Espacioso salón gran confort e higiene :: 6 sillones americanos 6

Discreta y hábil dependencia

REINA, 14, PRIMER PISO. (Encima de la joyería) TELEFONO, 120

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo.—LUGO

**SELO YER**

Triunfará siempre de todos sus imitadores

1.º PORQUE los testimonios de las más altas e indiscutibles autoridades médicas y farmacéuticas, entre las que desuellan los eminentes doctores D. Pedro Ramón y Cajal, D. Jacobo López Elizagaray y la del no menos eminente e inolvidable doctor Carracido, así lo sancionan al proclamar el Sello YER como el preparado más eficaz e inofensivo para calmar toda clase de dolores

2.º PORQUE el Sello YER cura como ningún otro preparado dolor de cabeza, muelas y oídos; gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Caja con un sello, 40 céntimos  
Caja grande con 12 sellos, 4'50

# ALMACENES OLMEDO

## Del 1.º al 8 de Mayo SEMANA DE GRANDES GANGAS

### Sedas-Lanas-Colchas-Confecciones y MILLARES DE RETALES a precios sensacionales

### Visite todos estos días nuestros escaparates donde expondremos los artículos que regalaremos durante esta semana

NOTA.—Las rebajas que ofrecen los ALMACENES OLMEDO son siempre verdad.

días, confirman que son generales en toda España. En numerosas provincias, la violencia de los elementos desencadenados ocasionan grandes daños e inundaciones.

#### En Burgos

Burgos.—A causa de las torrenciales lluvias, en toda esta provincia se han registrado inundaciones, que se teme adquieran mayor alcance, por persistir las lluvias.

#### En Palencia

Palencia.—Las inundaciones originadas por el violento temporal de agua, motivan que algunas comunicaciones por carreteras estén cortadas. El pueblo de Fresilla, está en inminente peligro de inundarse.

El Venta de Baños, el caudal del río Pisuerga lleva seis metros de altura más que de ordinario.

El río Carrión, amenaza inundar todas las huertas ribereñas. En todas partes se adoptan grandes precauciones, para evitar desgracias.

#### En Navarra

Pamplona.—El Ebro se ha desbordado a causa de las torrenciales lluvias de estos días, que aún continúan.

En algunos puntos, el caudal del río lleva unos tres metros sobre el nivel ordinario.

Las fábricas de harinas y eléctricas situadas en las proximidades del río, han quedado totalmente inundadas. Los daños ocasionados por estos temporales, son de gr n consideración.

#### En Málaga

Málaga.—Comunican de Vélez Rubio, que sobre aquella comarca se ha

desencadenado un vendaval fu osísimo, que ocasiona enormes daños. En otros puntos de la provincia de Málaga causan también daños de consideración los furiosos temporales.

### Del extranjero

#### El viaje a Lisboa de los Reyes de España

Lisboa.—En un banquete que asistieron el presidente de la República portuguesa general Carmona y el embajador de España en Lisboa, el representante diplomático español discursó, lamentando que las circunstancias impidan por ahora a los Reyes de España hacer la visita a Lisboa de que se habló.

#### Otro complot contra Irigoyen, abortado

Buenos Aires.—En la provincia de Mendoza, la Policía, después de activas y hábiles pesquisas ha logrado descubrir un nuevo complot que se tramaba para atacar contra la vida del actual presidente de la República Argentina Sr. Irigoyen.

Como complicados en este complot, han sido detenidas numerosas personas.

#### Temblor de tierra en Italia

Nápoles.—Se ha registrado un fuerte temblor de tierra en esta ciudad. La sacudida sísmica ha ocasionado grandes daños.

Hasta ahora no se sabe que haya habido desgracias personales.

### Notas de la provincia

#### CASTROVERDE

##### Una boda

En la iglesia parroquial del inmediato pueblecito de San Miguel del Camino, y ante el altar mayor adornado con artístico gusto, santificaron sus amores la simpática señorita Nieves Teijeiro Ron, hija de nuestro querido amigo D. Manuel Teijeiro, con el acaudalado industrial de la Habana, don Gonzalo Ron López.

Bendijo la unión el virtuoso cura ecónomo de Castroverde, D. Juan José Juiz, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Fueron padrinos, la señorita Anuncia Teijeiro Ron, hermana de la novia, y D. Estanislao Ron López, hermano del novio.

En representación del Sr. Juez actuó el médico titular, D. Camilo Santiso Ceta, firmando el acta como testigos, el médico D. Domingo Díaz Castroverde, D. Saul Santiso Ferreiro y don José Ferreiro.

Terminada la religiosa ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un exquisito lunch, y más tarde con un espléndido banquete.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una perdurable luna de miel, salieron en viaje de novios para Madrid, Barcelona y otras poblaciones de España.—Zeugirador.

Abril, 25 1930.

#### ABADIN

##### Boda

En la parroquia de Abeledo, y ante el altar de la Virgen, contrajeron matrimonio, la bella y simpática señorita María Josefa Fernández y Fernández y el culto joven José Ramón Abelleira Braña, hermano del celoso párroco de la mencionada parroquia.

Bendijo la unión el virtuoso cura de Loboso D. José Lorenzo Rois, habiendo asistido en representación del Juzgado el juez propietario, D. Rodrigo Rivas.

Entre las numerosas personas invitadas al acto, además de los padrinos D.ª María Josefa Fernández, tía de la novia y D. José María Abelleira, hermano del contrayente, recordamos a D. Cándido Rivas Díaz, D. Emilio y D. Eliseo Abelleira Braña, D. José Fernández y Lorenzo, D. Eliseo Fernández, D. José Teijeiro, D.ª Adela Pérez y las señoras Dolores Abelleira, Milagros y Alicia Fernández y su hermano Pepe. Felicidades sin cuento deseamos al nuevo matrimonio.

##### Caza de una loba

El sábado a la mañana un muchachito vecino de Fanoy, vió venir hacia él un enorme lobo, y cuando el rapaz se dispuso a subir a un árbol para librarse del animal, éste se ocultó en un leñado próximo, faltándole tiempo al pequeño para avisar a los vecinos más próximos, quienes corrieron la voz de que estaba oculto en los curros de Lidir, reuniéndose rápidamente varios vecinos de las parroquias de Fanoy, Romariz y Labrada, los que le cercaron las salidas, consiguiendo darle caza no sin antes haber trabajado lo indecible, pues el animalito no quería salir del escondite ni tampoco se rendía al principio, apesar de ser varios los tiros que se le encontraron en el cuerpo.

Trátase de una loba de grandes dimensiones.

SE ALQUILAN dos amplios, pisos, contruidos de nuevo, de la casa señalada con el número cinco de la calle de Emilio Castelar.

Del precio y condiciones informará D. Jesús García Gasto que habita en la misma calle en la casa número 6.

mensiones, pues tenía cerca de un metro de altura, la que traía esta comarca muy intranquila, pues eran muchas las cabezas de ganado que tenía muertas de poco tiempo a esta parte.

Muy de veras felicitamos a estovalientes vecinos, pues ya no es la primera vez que por el mismo procedimiento se libran de tan peligrosos animales, pues reciente está la fecha en que también dieron caza a dos lobas y seis lobeznos.

Por la raza, por la patria, por la cultura

### Una gran obra de cultura y patriotismo

El patronato de las Bibliotecas Populares Hispano-Americanas que ha credo recientemente la Institución «El mejor libro del mes» para designar la mejor obra de cuantas se publican dentro de cada mensualidad, con el fin de suministrar al público español un índice seguro para sus lecturas, tiene además y este su objeto y finalidad, primordiales a la creación de Bibliotecas Populares en todos los pueblos de España y de habla española, contribuyendo a la difusión gratuita del libro.

La acción de las Bibliotecas públicas no ha alcanzado hasta ahora masa del país no ha disfrutado de sus beneficios. A los pueblos pequeños, a las aldeas, a las cortijas no llegan los libros, y no es de extrañar que tampoco sientan las gentes de esas entidades de población estímulo alguno por la lectura, pues sabido es que solo puede quererse todo lo que se conoce.

No puede ser por tanto, más noble y más patriótica la intención del Patronato de las Bibliotecas Populares Hispano-Americanas al pretender que no haya pueblo por pequeño que sea que no tenga su correspondiente Biblioteca. Para ello es suficiente que en cada pueblo se reúnan treinta socios como mínimo, cada uno de los cuales abone anualmente el módico donativo de dos pesetas. ¿Habrá pueblo que por insignificante que sea que no tenga treinta personas deseadas de poseer una Biblioteca por dos pesetas al año si lamenta?

En este sentido nos dirigimos a todos los españoles en general y más particularmente a los Maestros Nacionales, Alcaldes, Secretarios de Ayuntamientos y Párrocos de cada localidad, que son los llamados mas directamente por su categoría y condición, a llevar a cabo la creación de las Delegaciones respectivas.

Debemos prestar la atención debida a esta ocasión que se nos ofrece de poder constituir en todos los pueblos de España Bibliotecas Populares, o bien ampliar y mejorar las que ya existen, toda vez que este es el medio mas eficaz y positivo para el desarrollo de la cultura de sus habitantes.

### SUBASTA

Se cel brará el día 11 de mayo próximo, adjudicándose en el acto al mejor postor de la casa número 20 de la Calle de la Catedral de esta Ciudad con el patio, garages y jardín que el son anexos. Tiene calefacción central, es libre de todo gravamen y consta inscrita a nombre de su dueña en el Registro de la propiedad.

El acto de la subasta tendrá lugar en la misma casa, a las 11 horas del referido día, donde se hallarán de manifiesto el pliego de condiciones y titulación.

Para informes: Plaza de Santo Domingo, 5 bajo, oficinas.

### Cotizaciones corrientes

#### LA BOLSA

Cotizaciones del día 29 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:

#### FONDOS PUBLICOS

Interior 4%	73.50
Exterior 4%	83.70
Amortizable 4%	78.00
Id. 5%	94.10
Id. 5% 1917	93.25
Id. 5% 1926	101.00
Id. 5% 1927 c. imp.	88.00
Id. 5% 1927 s. imp.	100.95
Id. 3%	71.35
Id. 4%	87.75
Id. 4 1/2%	92.10
D. Ferroviaria 5% serie A	100.50
Id. 5% serie B	100.50
Id. 5% serie C	100.70

#### VARIOS VALORES

Cédulas Hipotecarias 4%	93.15
Id. Id. 5%	98.00
Id. Id. 6%	109.25
Id. Argentinas 6%	333.00
Obligaciones Marruecos	90.00
Acciones Banco España	583.50
Id. Id. Hipotecario	462.00
Id. Id. E. de Crédito	494.00
Id. Id. Hispano A.	250.00
Id. S. Duro-Felgueras	95.50
Id. C. A. Tabacos	225.50
Id. Ferrocarril M. Z. A.	530.00
Id. Id. Norte	574.00
Id. G. Azucarera (pref.)	000.00
Id. Id. (ord.)	71.75
Bonos Azucarera	94.50
Banco E. del Rio de la Plata	217.00
Obligaciones Penarroya 6%	101.50
Acciones Comp.ª Tef. 7%	107.00

#### BOLSIN PARIS

Libras	123.98
Pesetas	317.54
Liras	133.70
Dollars	255.95
Suizos	494.25
Belgas	316.00

#### BOLSIN LONDRES

Francos	123.98
Pesetas	39.09
Liras	92.77
Dollars	486.32
Argentina	43.40

#### BOLSA MADRID

Francos	31.50
Francos Suizos	00.00
Francos Belgas	00.00
Liras	03.00
Libras	38.96
Dollars	0.00
Marcos	0.00
Escudos	0.00

#### GANADO VACUNO

ULTIMAS COTIZACIONES Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid, por kilo canal  
Bueyes gallegos buenos . 3'17 a 3'22

Id. Id. regulares . . . 3'04 a 3'17

Vacas gallegas buenas . . . 2'95 a 3'00

Id. Id. regulares . . . 2'80 a 2'90

Bueyes asturianos buenos. 3'04 a 3'09

Idem idem regulares. . . 2'90 a 3'04

Vacas idem buenas. . . 2'90 a 2'98

Idem idem regulares. . . 2'80 a 2'90

Bueyes leoneses buenos . 3'00 a 3'04

Idem idem regulares. . . 2'95 a 3'00

Vacas leonesas . . . 2'90 a 3'00

Terneras gallegas 1.ª . . . 3'26 a 3'48

Idem segunda . . . 3'04 a 3'17

Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza. Los precios consignados son libres de todo gasto para el ganadero.

En ganado vacuno, existencias escasas precios firmes.

Cotizaciones del Mercado de Barcelona por kilo canal

Terneras gallegas. . . . . a 3'60

Vacas del país. . . . . 2'70 a 2'80

Bueyes del país . . . . . 2'70 a 2'80

En vacuno, existencias normales

### Mercado de Lugo

Se vió muy concurrido y abundante de toda clase de artículos alimenticios el mercado que ayer se efectuó en la Plaza de Abastos.

La cotización de precios ha sido, según la nota que nos fué facilitada por la Guardia municipal, la siguiente:

Trigo, los 10 kilos, 4'75.

Centeno, id., 4'25.

Maíz, id., 4'75.

Habas, id., 9.

Patatas, los 50 kilos, 8'00.

Huevos docena, 1'60.

Tocino, kilo, 4'50.

Manteca, id., 4'50.

### CASA YAÑEZ

Las mejores confecciones

Traje caballero Sport 50 ptas.

Traje caballero fantasía 75 ptas.

Traje caballero elegante 100 pesetas.

El que gusta de vestir bien y a la última le interesa visitar la

CASA YAÑEZ

Frente al Banco de España

CAMISERIA INTERNACIONAL

### ALMANAQUE

Hoy: Nuestra Señora del Villar

Sale el Sol a las 5'16 y se pone a las

7'8 la Lunsale a las 6'7 de la mañana

y se pone a las 10'43 de la tarde.

\*En EL PROGRESO Mensal Decrete 4-LUGO

L. Gasalla, Oculista

Ronda de la Coruña LUGO (Puerta de la Estación)

**EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**

JARABE, POLVOS Y CACHETS



DEL PROF. **Girolamo Pagliano** DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.º** BRUCH, 49 - BARCELONA

**Encáusticos ALIRON**

Colores	Bote grande	Precio
Amarillo	grande	5.75
Rojo	mediano	3.00
Caoba	pequeño	1.75
Nogal		
Blanco		

Todas las señoras inteligentes usan ALIRON



CLINICA DENTAL DE **Luis Osés Pedroso** ODONTÓLOGO

Ayudante de estomatología y ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid

ENFERMEDADES: BOCA Y DIENTES

Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Plaza de Santo Domingo núm. 8 2.º.—LUGO Teléfono 2º1

**Banco Hipotecario de España**

PRÉSTAMOS de 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor.

CÉDULAS HIPOTECARIAS de 500 pesetas, que producen el 4, 5 y 6 por 100 de interés anual, tienen carácter de efectos públicos y son de fácil realización, estando sólidamente garantizadas con primeras hipotecas.

Para informes de préstamos y compra de cédulas dirigirse a **RAMON VARELA FERREIRO** Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5. Teléfono 83. LUGO

ALMACENES DE MADERAS Y CARBONES DE **GUMERSINDO VALCARCEL**

Maderas de Rojo Tea y del País. Especialidad en machihembrados de Ribadavia y Arbo (PONTEVEDRA), único vendedor en esta provincia.

Compra permanente de nogal

CARBONES de galleta, cok, antracita y obcidos especial para cocinas, a 4'25.

Pida V. en todas las carbonerías el carbón de la Minería Siderúrgica de Ponferrada S. A. Representante para esta Provincia, G. Valcarcel San Pedro 38, Teléfono. 171 Almacén y despacho Avenida de Montero Rios Teléfono 197.

Se vende una casa en construcción por la cuarta parte de su valor, se dan facilidades de pago. Para informes y condiciones ALMACENES VALCARCEL LUGO.

**ALMACENES NUEVO MUNDO** La grandiosa y verdadera liquidación de toda clase de artículos de vestir que venimos anunciando dará comienzo el día 1.º de Mayo y continuará hasta el día 8.º

Le es necesario una lista de precios de liquidación, si no ha llegado a su poder exíjala en nuestra Casa y le será entregada inmediatamente

Nuestra distinguida clientela y todo el público en general prueba a personalmente la gran formalidad de estos Almacenes, pues venderemos todos los artículos que liquidamos a los precios fijados en nuestras listas de anuncio

No deje V. de visitar en estos días nuestros grandes escaparates donde exhibimos diariamente las enormes cantidades de género que liquidamos.

**Almacenes NUEVO MUNDO, Reina, 3. LUGO**

Casas: En BARCELONA, SANTIAGO, VILLAGARCIA, ORENSE, LA CORUÑA, VIGO, OVIEDO, SANTANDER, MADRID, EL FERROL, PONTEVEDRA, GIJÓN, LUGO y SARRIA.

# Publicidad económica de anuncios generales

**Clinica del Dr. Benavente**  
OPERACIONES Y CONSULTA  
DE LA  
**VISTA**  
Folleto núm. 1. LA CORUÑA

VENTA.—Se vende la casa núm. 8 de la Ruanueva, de 22 metros de fondo, y la finca de Abuín de 41 ferrados de sembradura, rodeada de muralla con pozo para noria y otro pozo al pie de la casa, dicha finca tiene unos 260 árboles frutales.

Las dos fincas están inscritas en el Registro de la Propiedad, libres de pensión.

El que desee comprarlas entienda personalmente o por escrito con su dueño D. Andrés Castelo Vigo. Parga, Miraz.

Se admiten proposiciones.

**BAR OBRERO** Casa de comidas y bebidas de don Manuel Díaz, Ruanueva 17, (esquina a la Tinera). Lugo.

SE NECESITA un maestro chocolatero, con buen sueldo. Informes: Ferretería de José Bourio, San Marcos.

**LICENCIADOS DEL EJERCITO.**—La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.

OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

SE VENDE una casa de planta baja y piso, en la Ruanueva, Callejón de las Ortigas. Para informes Expendiduría de tabacos, número 5 Ruanueva.

**BUENA OPORTUNIDAD.**—Se vende una casa con un piso, en buenas condiciones, libre de gravamen e independiente. Para informes en la administración de este periódico.

**EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.**

**VINOS Y AGUARDANTES** de varias procedencias y clases. Se vende vino al por mayor y menor, el litro a 0'60, 0'50 y a 0'45.

Con salida el cañado de 32 litros a 12,00 y 10,50.

Se venden comestibles a precios afinadísimos desde hoy en adelante. San Roque número 11 Lugo.—A. Sierra.

**EXTRAVIO DE UNA YEGUA Y UN POTRO.**—Las señas: talla siete cuartos, cola recortada, color torca, con color castaño. Se ruega a la persona que sepa su paradero se sirva avisar al Ayuntamiento de Otero de Rey, parroquia de San Mamed de Bongue a Eliseo Parga donde se gratificará si lo desea.

**ARRIENDO** del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción en la Avenida de Montoro Ríos número 16 Informarán en los bajos de la misma.

**Agencia de Negocios**  
DE  
**Manuel F. Reija**

EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección de relaciones de bienes de herencias para pago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhorros; legalizaciones en Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Pedado y Rebelde.

Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.

OFICINAS  
Calle de San Marcos, núm. 27-1.  
Teléfono 29  
LUGO

SE DESEA adquirir una caja de caudales de ocasión. Informarán Gara-gara Americano, Ronda Castilla, 30.

**ARRIENDO.**—Se arrienda el 2.º piso y huerta de la casa número 54 del Barrio del Polvorín. Para informes en la misma casa.

**POR AUSENCIA** se venden un dormitorio y algunos otros muebles, en muy buen estado. Para informes en las Oficinas de Telégrafos, D. Francisco Lage, o en San Roque 23-bajo

**EN SUBASTA PUBLICA,** reservándose el derecho de adjudicación, SE VENDE la casa núm. 11 de la calle de San Roque, de esta ciudad, de planta baja, propia para industria, de planta altos, libre de gravámenes.

El acto tendrá lugar, a las 12 del día 25 de Mayo próximo, en la AGENCIA REIJA, calle de San Marcos, 27, 1.º de esta Capital, admitiéndose ofertas antes del indicado día.

**CLINICA**  
DEL MEDICO ESPECIALISTA  
**Núñez Cordero**

Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, París, etc. Electricidad Médica, Últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Escrofulosis Alopecia, Neurastenia, Impotencia Enfermedades de la mujer

**EL ARTE DE REJUVENECER**  
**CONSULTAD EL MEDICO!**  
117, San Andrés 117  
LA CORUÑA

**Lloyd Norte Alemán**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Próximas salidas de **LA CORUÑA**

	Clase	Peso las
	3.ª	638,50
	2.ª	638,50
SIERRA VENTANA	3 de Abril	638'50
MADRID	10 de Abril	593'50
SIERRA MORENA	24 de Abril	638'50
WERRA	2 de Mayo	593'50
SIERRA CORDOBA	15 de idem.	638'50
WESER	23 de idem.	593'50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los vapores «Werra» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia desde Libras 31, 10, según camarotes, igualmente el vapor «MADRID» tiene intermedia desde Libras 37, 10.

Los pasajeros de Tercera clase disfrutan en todos los vapores de esta Compañía, de espléndidos comedores, salones de fumar, de conversación, salones de señora y todos los refinamientos del más lujoso confort, como banda de música orquesta etc. La comida es abundante, a la española y servida por camareros uniformados.

**PETICION DE PLAZAS.**—Los pasajeros de tercera clase deben pagar en calidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General

**FELIPE RODRIGUEZ REY.**—Plaza de Mina, 1, bajos  
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD".-LA CORUNA

**Compañías Hamburguesas**  
SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
PRECIOS DE TERCERA corriente—Camarotes Pesetas

27 de Abril	WURTEMBERG	613,50	648'50
2 de Mayo	CAP POLONIO	613,50	
21 de id.	MONTE SARMIENTO	663,50	698'50
8 de Junio	BAYERN	613,50	648'50
10 de id.	ANTONIO DELFINO	613,50	648'50
30 de id.	CAPNORTE	613,50	

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General  
**ENRIQUE FERRER, Compostela, 8, LA CORUÑA** :: Dirección telegráfica y telefónica: FERRER

**Compagnie Generale Transatlantique**

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Abril	MEXIQUE (antes Lafayette)
23 de Mayo	ESPAGNE
16 de Junio	MEXIQUE (antes Lafayette)
16 de Julio	ESPAGNE
23 de Agosto	MEXIQUE (antes Lafayette)

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	> 825	> 875
Impuestos	> 31'90	> 20'15

PRECIO EN TERCERA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
En los otros vapores	> 545'25	> 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña.**—La Coruña  
Dirección postal: Apartado n.º 3, Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

**Pieles**

de marta, garduña, londra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas  
Paga los mejores precios  
**José Herrero Lobejón**  
(frente a la Estación)  
Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrio de liebre y conejo

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. La dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

**MALA REAL INGLESA**

VIAJES RÁPIDOS DE CORUÑA A BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS  
Domingo 27 de Abril  
ALMANZORA 613'50  
Martes 13 de Mayo  
DESEADO 593'50

ESCALAS: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES  
PRÓXIMAS SALIDAS  
Domingo 25 de Mayo  
ARLANZA 613'50  
Domingo 22 de Junio  
ALMANZORA Ptas. 613,50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.  
La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amañada por una orquesta.

Agente: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.—La Coruña.—Telegrama y telefonema: RUBINE

**¡Oid! ¡Oid!**

**LA HOJA PARA AFEITAR BIEN ES LA GENUINAMENTE ESPAÑOLA**

**EL FENIX**  
PAQUETE 10 HOJAS, 3 PESETAS



**CUEROS y PIELES**

- Almacenes Jáñez -  
SAN PEDRO, 16.—LUGO

CURTIDOS y SIMILARES  
ARTICULOS PARA  
**ZAPATERIAS**  
TALLER DE CORTES APARADOS

**BIENROS** redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.  
Hijo de Román Fernández  
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

**Banco Hipotecario de España**  
AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR  
**Feliciano Canto López, Perito Agrícola**  
Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos

LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 67'1 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6,83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88; y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés superior por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS